

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa PFC.COH.B.3/001105-2014 **No. Crédito** 4829508881
Adeudo \$500.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 1723NO RINDE INF
 131806



NOMBRE: AMARO ALFARO JUAN FRANCISCO
DOMICILIO: ABASOLO NTE. NO. 315 C.P.25000
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: AAAJ581115P65

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 23 de Febrero de 2017 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 27 de Febrero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	PANTALLA MARCA VIOS COLOR NEGRO MODELO LED TV 39".- UNA PANTALLA MARCA RCA DE 39" COLOR NEGRO SERIE R390 M41 SOICD04375.- SE EMBARGAN TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS QUE A SU FAVOR TENGA AMARO ALFARO JUAN FRANCISCO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa PFC.CO.H.B.3/001105-2014 No. Crédito 4829508881
Adeudo \$500.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 1723NO RINDE INF

131806



NOMBRE: AMARO ALFARO JUAN FRANCISCO
DOMICILIO: ABASOLO NTE. NO. 315 C.P.25000
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: AAAJ581115P65

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ABRIL DE 2019
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA

Coahuila
de Zaragoza

Nombre: JOAN FRANCISCO AMARO ALFARO Crédito: 4879508880
Domicilio: ABASOLO NTE # 315 ZONA CENTRO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

SALTILLO COAHUILA SIENDO LAS 14:00 DEL DIA
04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 ME
CONSTITUI EN EL DOMICILIO FISCAL DEL
CONTRIBUYENTE Y TESTE SE ENCUENTRA CERRADO
AQUI ESTABA EL CONTRIBUYENTE HACE YA MUCHOS
AÑOS YA SE A INFORMADO MUCHAS VECES
COMENTA ORCINA DEL N° 330-C DE LA MISMA
ARTICULO LA CUAL LO DIO SU NOMBRE DESCONOCER
SI ESTABA AQUI EL CONTRIBUYENTE QUE BUSCO
PREO LOS ACTUALES INQUILINOS ABERO EL
LOCAL EXPONERAMENTE IGUALA EL
MOTIVO

(Large blue scribbles covering the bottom half of the page)



SEFIN

ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA
Administración Local de Ejecución Fiscal

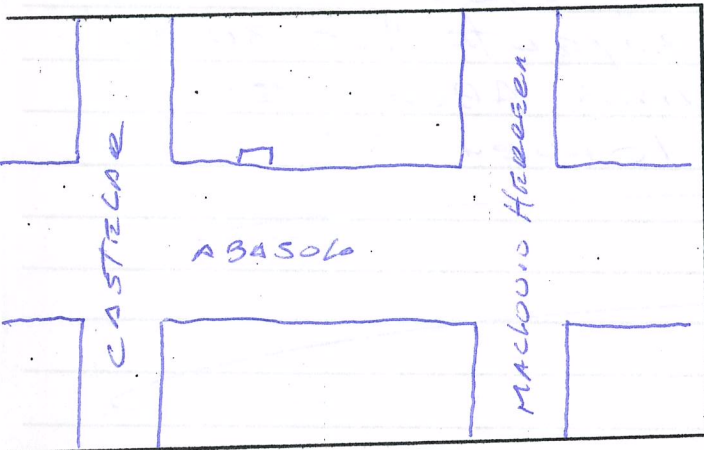
oahuila
Zaragoza

[Handwritten scribbles in blue ink]

todo lo testado en esta acta no tiene un valor
consta - *J. Aragón*

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 14 horas con 30 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

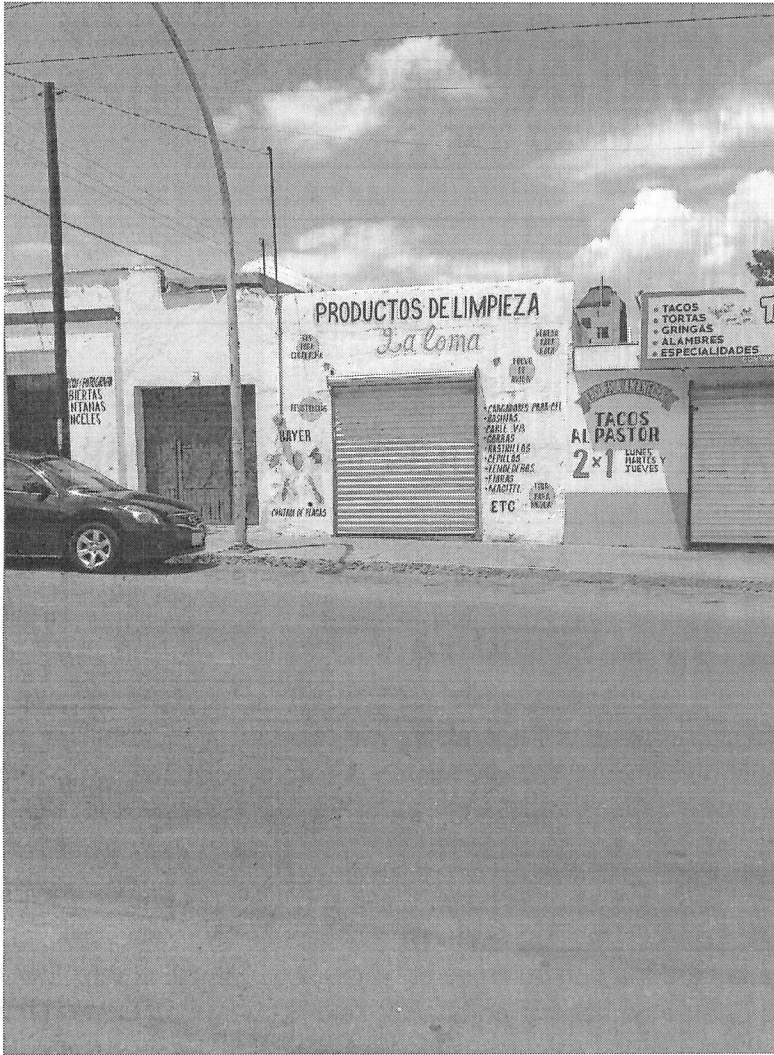
Croquis de ubicación del domicilio:



Fernando Aragón Hernández

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

J. Aragón



PRODUCTOS DE LIMPIEZA

La Loma

SE
CUBIERTA

MADE
BARR

FORA
EL
MUSEO

TACOS
TORTAS
GRINGAS
ALAMBRES
ESPECIALIDADES

ESTERIAS
HIDRANTAS
HICLES

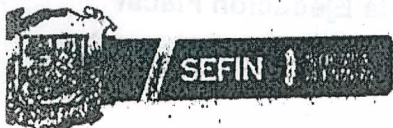
RESTRINGI
BAYER

CRISTAL DE TIRAS

CANADAYES PARA OIL
- BOSHNAS
- PALLI OVS
- GORRAS
- BUSTILOS
- TIRILLAS
- TIRAS DE OILS
- FARRAS
- MANTILL
ETC

TACOS
AL PASTOR
2x1
LUNES
MIÉRCOLES Y
VIERNES

STOB
PARA
MORSA



Castilla
Zaragoza

Nombre: JUAN FRANCISCO DUBO ALFARO Crédito: 4829508881
Domicilio: DOSO Co Nte 3/5 zona centro

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el municipio de Saldilla Estado de Castilla
de Zaragoza siendo los doce horas y cinco minutos
del día primero de octubre del año de dos mil diez
y nueve el que suscribe el Sr. Humberto Vargas de
notificación ejecutor asistente a la Administración
local de ejecución fiscal de Saldilla acreditado
mi personal con un documento ejecutivo en número
132 del código fiscal para el Estado de Castilla
de Zaragoza número de constancia de identificación
A64/0108/2019 de fecha 07 de enero 2019 con vigencia
07 de enero al 31 de octubre 2019
expreso por el Sr. Humberto Vargas de

me constó en el domicilio indicado y se
levantó el Sr. Humberto Vargas de un modo
informal que no consta el cumplimiento
indicado y en el domicilio si se tiene
constancia

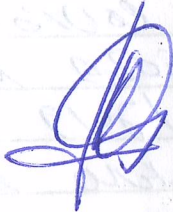
SEFIN

huila
agoza

habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, habiendo sido las DOCE horas con VEINTE minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

quis de ubicación del domicilio:




Roberto Huertas Norambuena
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

TEL

249.12.05

JOBAIN

TRIZ
4-02